

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

10557 *Anuncio de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria por el que se publica la formalización de los contratos del Acuerdo Marco 2015/203, selección de suministradores de medicamentos (epoetinas), para varias comunidades autónomas y organismos de la Administración del Estado.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Nacional de Gestión Sanitaria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económica y Recursos Humanos.
 - c) Número de expediente: AM 2015/203.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Selección de suministradores de medicamentos (epoetinas), para varias comunidades autónomas y organismos de la Administración del Estado.
 - c) Lote: Lote 1: Darboepoetina Alfa. Lote 2: Metoxi-Polientilenglicol-Epoetina Beta. Lote 3: Epoetina Beta. Lote 4: Epoetina Theta. Lote 5: Epoetina Zeta.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33620000-2.
 - e) Acuerdo marco: Sí.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado Sin Publicidad.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 18.140.933,86 euros. Importe total: 19.955.027,25 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de enero de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 24 de febrero de 2016.
 - c) Contratista: Lote 1: Amgen, S.A. Lotes 2 y 3: Roche Farma, S.A. Lote 4: Desierto. Lote 5: Hospira Productos Farmacéuticos y Hospitalarios, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 0,545782 €. Lote 2: 0,943384 €. Lote 3: 1,561876 €. Lote 5: 1,30 €. Importe total: Lote 1: 0,567613 €. Lote 2: 0,981119 €. Lote 3: 1,624351 €. Lote 5: 1,3520 €.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por cumplir sus ofertas los requisitos exigidos en los Pliegos y ajustarse sus proposiciones económicas al presupuesto de licitación establecidos en los mismos.

Madrid, 9 de marzo de 2016.- El Director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, José Julián Díaz Melguizo.

ID: A160012248-1